



Sociedad Tolkien  
Magallanes

La Sociedad Tolkien Magallanes convoca a participar en el “Concurso de poesía”, actividad enmarcada dentro del 2° Concilio Tolkien, evento que se realizará el 30 de Julio de 2016 en la Biblioteca Pública N° 6, ubicada en Chiloé #1355. El concurso busca incentivar la creación lírica. Las bases para participar son las siguientes:

1. Podrán participar todas aquellas personas mayores de 14 años residentes en la ciudad de Punta Arenas, o región de Magallanes y Antártica Chilena.
2. El concurso tendrá una única categoría, y la temática de los poemas debe orientarse en la literatura fantástica y maravillosa.
3. La obra entregada deberá tener una extensión máxima de 2 (dos) planas.
4. Los autores podrán presentar hasta una (1) obra cada uno.
5. La inscripción al concurso es libre y gratuita, pudiéndose realizar hasta el 28 de Julio.
6. El participante deberá enviar un correo electrónico a [stolkienmag@gmail.com](mailto:stolkienmag@gmail.com) con las siguientes características:
  - Asunto: Concurso de poemas, 2° Concilio Tolkien.
  - Adjuntar: archivo de la obra con el nombre de la misma. El documento deberá ser en formato Microsoft Office Word o Adobe Reader (PDF).
  - Además del poema, el archivo debe contener los siguientes datos:
    - Nombre y Apellido del autor.
    - Fecha de nacimiento.
    - Teléfono de contacto.
    - Nombre de la obra.
7. Si el envío de la obra cumple con los requisitos expresados en el punto anterior, el Comité Organizador responderá el correo electrónico al autor, confirmando su participación en el concurso.
8. Los trabajos deberán ser inéditos y no tener compromiso de publicación con ninguna editorial. A su vez, los participantes garantizan su autoría y originalidad.

“Honrando a Tolkien desde el fin del mundo.”



Sociedad Tolkien  
Magallanes

9. Todos los participantes deben declamar o leer su poema durante la realización del 2° Concilio Tolkien, el 30 de Julio. Recién en esa instancia el jurado decidirá al ganador y la mención honrosa, no teniendo acceso a los trabajos con anterioridad.

10. Quienes no se presenten a la declamación no podrán concursar.

11. El jurado estará compuesto por: Miriam Díaz Ulloa, poeta rural, Tomás Muñoz, integrante de la Sociedad Tolkien Magallanes y un representante de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas.

12. Se elegirá un único ganador quien obtendrá un ejemplar de “Cuentos desde el Reino Peligroso” de J.R.R. Tolkien. También se hará una Mención Honrosa, cuyo premio será determinado por la organización.

13. El jurado tendrá la facultad, al momento de la evaluación, de declarar a los participantes que corresponda como “fuera de reglamento” cuando incumplan los términos especificados en el presente.

14. Tanto el poema ganador como la mención honrosa serán publicadas en el sitio web de la Sociedad Tolkien Magallanes: [www.tolkienmagallanes.com](http://www.tolkienmagallanes.com)

15. Al participar, todos los concursantes otorgan permiso a la organización de incluir sus trabajos en futuras publicaciones impresas o compilados.

“Honrando a Tolkien desde el fin del mundo.”